


*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Comisionar a los Legisladores Adolfo López, Oscar Bianciotto y Jorge Rabassa, a participar en las "Primeras Jornadas Preparatorias de la Legislación sobre Biodiversidad", que se realizarán con el auspicio de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - Comité Argentino, a desarrollarse los días 7 y 8 de septiembre de 1995.

ARTICULO 2º.- Extender las correspondientes órdenes de pasaje y cuatro (4) días de viáticos a los Legisladores mencionados en el artículo 1º de la presente.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será imputado a las partidas presupuestarias correspondientes.

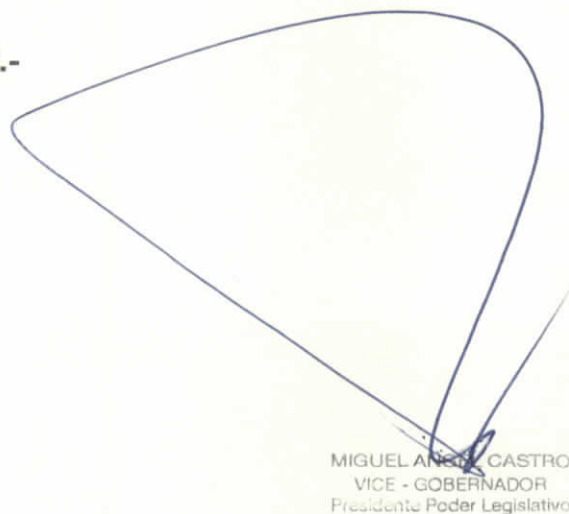
ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1995.

RESOLUCION Nº

102 /95.-


WALTER DARIO ABAL
Secretario Legislativo
Poder Legislativo Provincial


MIGUEL ANGELO CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo